

BASES LEGALES EVENTO "VENTA NOCTURNA ROSEN (EXTENSIÓN EVENTO)"

En Santiago de Chile, a 04 de septiembre del año 2023, comparece **COLCHONES ROSEN S.A.I.C.**, sociedad anónima del giro comercial de su denominación, Rol Único Tributario N° 93.129.000-2, representada por don Agustín Alfonso Herranz, cédula nacional de identidad N° 8.510.985-5 y don Pablo Russell Barra, cédula nacional de identidad N° 7.699.295-9, todos domiciliados para estos efectos en Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva N° 14.900, comuna de Colina, en adelante también e indistintamente "**Rosen**", declarando que ha extendido la vigencia del Evento "Venta Nocturna Rosen", para todos los consumidores que sean personas naturales y deseen adquirir productos de la marca Rosen (u otras marcas) en alguno de los canales de venta actualmente habilitados.

La venta de los productos que se comercialicen durante el evento Venta Nocturna Rosen, se regirá por la siguientes normas y estipulaciones:

PRIMERO: Antecedentes Generales.

Rosen se encuentra realizando una oferta dirigida a personas naturales contratantes y consumidores de productos de la marca Rosen y/o de las marcas comerciales que ella comercializa, la cual se denominará "Venta Nocturna Rosen" (en adelante la Oferta) consistente en descuentos de hasta el 50% (aplicables exclusivamente a los productos descritos en el Anexo N° 1 adjunto), para todos aquellos clientes que realicen la compra en los siguientes canales de venta: página web oficial (www.rosen.cl), venta telefónica y tiendas físicas.

Para efectos de que se aplique la Oferta, la compra debe efectuarse durante la vigencia de la misma, conforme a las condiciones y sujeta a las modalidades y límites que se establecen en las presentes Bases Legales.

SEGUNDO: Territorio y Vigencia de la Oferta.

El territorio de aplicación de la Oferta será únicamente en la República de Chile. El período de vigencia se ha extendido desde las 09:01 horas del día 05 de septiembre del año 2023 hasta las 09:00 horas del día 06 de septiembre del año 2023, ambas fechas inclusive.

TERCERO: Participación del Cliente.

Los clientes que deseen comprar los productos con descuento, deberán hacerlo en los días indicados en la cláusula segunda, es decir, deben adquirir dichos productos entre las 09:01 horas del día 05 de septiembre del año 2023 hasta las 09:00 horas del día 06 de septiembre del año 2023, ambas fechas inclusive. Cualquier compra previa o posterior al período indicado será considerada extemporánea, y por tanto, no se encontrará regida por lo

dispuesto en las presentes Bases Legales, si no que se aplicarán los Términos y Condiciones disponibles en el siguiente enlace: <https://www.rosen.cl/terminos-y-condiciones>.

Para poder adquirir los productos en promoción o descuento durante el evento Venta Nocturna Rosen, el cliente deberá seguir los pasos que le indiquen en la venta telefónica o aquellos que estén dispuestos en la página web de Rosen (www.rosen.cl), debiendo ingresar y/o completar sus datos personales y otros antecedentes adicionales requeridos para el despacho del producto adquirido. En el caso de las tiendas físicas formato outlet el cliente podrá adquirir todos los productos que formen parte de la promoción y que así le sean informados por el vendedor. Será de exclusiva responsabilidad de los clientes la veracidad de la información entregada en los formularios de compra, tanto en la página web como en la venta telefónica.

CUARTO: Stock Disponible.

El stock disponible para el presente evento corresponderá exclusivamente a los productos indicados en el Anexo N° 1 adjunto, el cual se entiende formar parte de las presentes Bases Legales.

QUINTO: Medios de Anuncio e Información.

Los medios de anuncio e información que Rosen utilizará para efectos de este evento, serán las comunicaciones o gráficas publicitarias publicadas en la página web www.rosen.cl.

Adicionalmente, se podrá exhibir propaganda publicitaria en sus cuentas de redes sociales oficiales y cualquier otro medio que Rosen estime pertinente.

SEXTO: Restricciones.

1. Los descuentos o promociones que formen parte del evento Venta Nocturna Rosen no son acumulables con otros descuentos o promociones que pudieren existir.
2. La Oferta de los productos de la promoción se extiende hasta agotar su respectivo stock o al expirar su fecha de vigencia, lo que ocurra primero.
3. El límite de productos que podrá ser adquirido por cada cliente se limitará al stock existente de cada uno de estos disponible para esta Oferta.

SÉPTIMO: Derecho a Retracto.

El cliente podrá devolver el producto adquirido a través de la página web (www.rosen.cl), del canal de venta telefónica o en tiendas físicas, dentro del plazo de diez (10) días corridos contados desde la recepción de éste, sin invocar causal alguna y siempre que el producto sea devuelto sellado, sin uso, en buen estado con todos y cada uno de sus elementos de embalaje original, junto a las etiquetas, certificados de garantía, manual de uso que el

producto pueda contener, cajas y elementos de protección. Este derecho podrá ser ejercido bajo las condiciones indicadas, a condición de que el producto no se haya deteriorado, ensuciado o dañado por un hecho imputable al cliente.

OCTAVO: Exclusiones.

Se excluirán del sorteo a las personas jurídicas, empleados y asesores de Colchones Rosen S.A.I.C. y/o las demás sociedades relacionadas a ellas.

NOVENO: Aceptación de las Bases Legales.

Por el hecho de participar en el evento Venta Nocturna Rosen, es decir, por el hecho de comprar algún producto disponible durante la Oferta, se entenderá que los clientes conocen, asumen y aceptan las condiciones establecidas en las presentes Bases Legales y se someten a las Leyes de la República de Chile.

DÉCIMO: Modificaciones.

Rosen se reserva el derecho de suspender, retirar o cancelar anticipadamente lo dispuesto en las presentes Bases Legales, por la ocurrencia de algún evento de caso fortuito o fuerza mayor o por cualquier hecho que haga imposible, dificulte o altere la ejecución habitual y normal de éstas.

Adicionalmente, Rosen se reserva el derecho de modificar, complementar o interpretar las presentes Bases Legales, ya sea con el objeto de clarificar o ampliar los términos y condiciones en ella descritos o con el objeto de perfeccionar sus términos y condiciones. Las modificaciones efectuadas a las Bases Legales se efectuarán con la debida anticipación y se comunicarán a través del medio de comunicación de las presentes Bases Legales.

Desde ya, Rosen se reserva también la facultad de extender el plazo de vigencia dispuesto en este instrumento, lo cual será informado bajo el mismo procedimiento. Las modificaciones señaladas en la presente cláusula regirán sin efecto retroactivo.

DÉCIMO PRIMERO: Tratamiento de Datos Personales.

Los clientes del evento Venta Nocturna Rosen autorizan desde ya, conforme a lo indicado en el artículo 4 de la Ley N° 19.628, el tratamiento de sus datos personales por Rosen con las siguientes finalidades: los datos personales entregados por los clientes serán utilizados para el envío de información, beneficios, ofertas y/o promociones de los productos comercializados por Rosen en sus diferentes canales, sin perjuicio del derecho que tienen los clientes para desuscribirse al envío de su información, ofertas y/o promociones a su correo electrónico registrado.

DÉCIMO SEGUNDO: Reclamos.

En caso de dificultades, controversias o reclamos de los clientes sobre la aplicación de lo dispuesto en las presentes Bases Legales o respecto de cualquiera de los beneficios comprendidos durante la vigencia de la Oferta, el cliente deberá ponerse en contacto a través de los siguientes medios de atención dispuestos por Rosen para tales efectos:

1. En el siguiente enlace: <https://servicio-al-cliente.rosen.cl/hc/es-419/requests/new>
2. Al correo electrónico: servicio.clientes@rosen.cl

DÉCIMO TERCERO: Domicilio.

Para todos los efectos legales se fija domicilio en la ciudad y comuna de Santiago.

PERSONERÍAS.

La personería de don Agustín Alfonso Herranz y don Pablo Russell Barra para representar a Colchones Rosen S.A.I.C. consta en escritura pública de fecha 17 de diciembre del año 2013, otorgada en la Notaria de Santiago de don Humberto Santelices Narducci.

Agustín Alfonso Herranz

pp. Colchones Rosen S.A.I.C.

Pablo Russell Barra

pp. Colchones Rosen S.A.I.C.

RESERVADO CABECERA FIRMA DIGITAL

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN